

Santiago de Chile, mayo 2023

SRES.

COMANDANTES GENERALES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES POLICIALES.

La Secretaria Ejecutiva del Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policias Uniformadas Extranjeras (CECIPU), que suscribe, tiene el agrado una vez más de invitar a su noble Institución a participar de los siguientes Cursos: **Carabineros de Chile:** Curso de Formación de Oficiales en la Escuela de Carabineros del General “Carlos Ibáñez del Campo”, curso de Perfeccionamiento de Oficial Graduado en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros y Cursos de Especialidades: Drogas O.S.7., Instructor en Educación Policial y Laboratorio de Criminalística LABOCAR, en la Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile. **Policia de Investigaciones de Chile:** Curso de Formación de Oficiales Policiales Investigadores Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” y del curso de perfeccionamiento de Oficial Graduado en Investigación Criminalística en la Academia Superior de Estudios Policiales, para el año 2024.

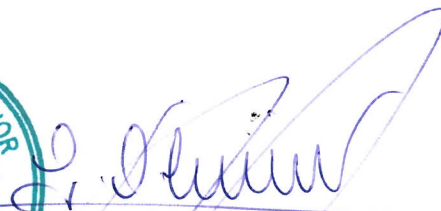
Carabineros de Chile		
Cursos	Formación de Oficiales de Orden y Seguridad en la Escuela de Carabineros del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (ESCAR)	Duración: 8 semestres
	Oficial Graduado en Ciencias Policiales en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros (ACIPOL)	Duración: 4 semestres
	Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile (ESESPECAR):	
	Curso Drogas O.S.7	Duración: 2 semestres
	Curso Instructor en Educación Policial	Duración: 2 semestres
	Curso Laboratorio de Criminalística - LABOCAR	Duración: 2 semestres

Policia de Investigaciones de Chile		
Cursos	Formación de Oficiales Policiales Investigadores Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma”.(ESCIPO)	Duración: 8 semestres
	Oficial Graduado en Investigación Criminalística en la Academia Superior De Estudios Policiales (ASEPOL).	Duración: 2 semestres

A contar del mes de agosto se podrá ingresar a la plataforma de postulación de los citados cursos, a través del sitio web www.cecipu.gob.cl. En este contexto, los policías uniformados extranjeros interesados en los cursos ofrecidos por las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile, podrán participar del proceso postulación que se inicia el 01 de agosto y vence el 30 de octubre de 2023, impostergable y únicamente mediante la plataforma on line.

Cumplo con hacer presente a US., que las postulaciones de los efectivos policiales, sólo serán aceptadas por este Programa de Becas si cuentan con su Aprobación y “Visto Bueno”, mediante una carta dirigida a la Secretaría Ejecutiva del Programa, modelo que se encuentra de igual forma inserto en la página web de CECIPU.

Esperando vuestra favorable acogida a este proceso que se inicia y que permitirá acrecentar nuestros vínculos de cooperación y hermandad con países amigos, le saluda atentamente.



PAMELA X. OLIVARES PEÑA
 Secretaria Ejecutiva del Programa CECIPU
 División de Gestión y Modernización de las Policias
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA